

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

**21121 280 COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1	6 = 3-4	
0.00	1,800,270,650.05	1,800,270,650.05	1,103,843,009.17	1,103,843,009.17	0.00	696,427,640.88

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$ 1,103,843,009.17, que presenta este organismo público corresponden al presupuesto devengado en demasía con relación al aprobado anual, derivado de los Decretos: No. 0177 publicado en el Periódico Oficial No. 0363 de fecha 10 de enero de 2025 en la cual se crea la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica y No. 207 publicado en el Periódico Oficial No. 020 de fecha 13 de febrero de 2025 en la cual se crea la Comisión Estatal de Caminos, por lo que se autorizarán recursos a través de diversas ampliaciones por la cantidad de: \$1,800,270,650.05 destinado en su mayoría para cubrir el pago de Obras e Indirectos para la Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación (Caminos Rurales, Carreteras Alimentadoras y Puentes); así como la compra y/o gastos operativos.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación líquida por	94,284,497.94	Para pago de Sueldo al Personal de Confianza y Remuneraciones al Personal Eventual.
Ampliación líquida por	61,537,311.59	Para el pago de materiales, artículos de construcción y reparación de la carpeta asfáltica "Programa Emergente de Conservación de Caminos".
Ampliación líquida por	21,216,482.75	Para el pago de Arrendamiento de Maquinaria pesada y Equipo del "Programa Emergente de Conservación de Caminos" y Viáticos Nacionales.
Ampliación líquida por	1,590,812,770.99	Por concepto de pagos de obras de los programas FAFEF, FISE y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de hidrocarburos.
Ampliación líquida por	2,459.45	Para el pago de sentencias de Juicios Administrativos en contra de esta Comisión.
Ampliación líquida por	32,417,127.33	Recursos pendientes por liberar de los programas FISE y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de hidrocarburos.
<b>Total Modificación:</b>	<b>1,800,270,650.05</b>	

Fabiola Argüello Ruiz  
Jefa del Área de Recursos Financieros

Jesús Esquina Meza  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo